AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HECTOR ARIEL VASQUEZ PEREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.057.067	CONTRATO No.	548-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En este periodo contractual, se realizó atención psicosocial con enfoque diferencial a 36 personas en proceso de reincorporación residentes en la ciudad de Villavicencio, entre ellas en condición de discapacidad, enfermedad de alto costo y jóvenes desvinculados del conflicto armado en Colombia, participantes del Programa Camino Diferencial de Vida, de forma presencial, de acuerdo a base de datos asignada, verificando el cumplimiento de los componentes de reincorporación, además de promoción y restablecimiento de derechos de acuerdo a la normatividad vigente. Lo anterior en aras del cumplimiento a lo establecido en el Decreto 899 de 2017, resolución 4309 de 2019, atendiendo sus inquietudes, brindando orientación técnica y psicosocial, verificando estado de salud individual y familiar, medidas de prevención y promoción de la salud y garantía de derechos ciudadanos y sociales, de acuerdo con sus especificidades, complejidades y enfoque diferencial. Dichas atenciones se realizaron de lunes a viernes en horario de 08:00 a.m. a 05:00 p.m. Se realiza acompañamiento a las nueve (9) personas pertenecientes al Programa Camino diferencial de Vida, con énfasis en los lineamientos establecidos por ARN, en aras de restablecimiento de derechos. Dichas actividades se han dejado descritas en las Fichas de Camino Diferencial de Vida, enviando un informe de su respectivo diligenciamiento a la orientadora María Alexandra Barrera el 28 de abril del presente año. De igual manera, se realizaron tres (3) visitas a unidades productivas, en concordancia a los seguimientos de proyectos productivos individuales. Dichas actividades se realizaron los días 17 y 24 de abril del presente año.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En este periodo se realizó atención psicosocial a cuatro (4) participantes del proceso de reincorporación quienes presenta discapacidad física, con el fin de adelantar actividades de apoyo a la gestión relacionados con acceso a atención en salud. De igual manera, se realizó verificación del estado de salud de una participante del Programa Camino Diferencial de Vida quien presenta enfermedad de alto costo, además del acceso en su atención en IPS y acompañamiento en la consolidación de las medidas de protección otorgadas por UNP, de acuerdo con caso de riesgo informado.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se realiza acompañamiento de las cinco (5) PER participantes en la formación virtual en el marco del Programa Ecopetrol Emprende, verificando asistencia y participación. Dichas actividades se realizaron los lunes y miércoles de los corrientes, en jornada desde las 8:00 a.m. a 12:00 m. Se realiza adecuado diligenciamiento y entrega de informe relacionado con la información de PER vinculados a la oferta pública y privada en formación académica en el año 2023, además de relación de participantes inscritos en el modelo educativo Tejiendo Saberes. Dicho informe fue entregado vía correo electrónico a orientadores el 05 de abril del presente año.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la	Se realiza orientación y apoyo a una participante del Programa Camino Diferencial de Vida en la redacción y radicación de petición ante la UNP solicitando la consolidación oportuna de medidas de protección. Dicho acompañamiento se realizó el día 13 de abril del presente año. Se realiza acompañamiento en el proceso de inscripción de ocho (8) PER para la presentación de las Pruebas Saber 11. Dicha actividad se realizó el 24 de abril del presente año.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Se realizaron cinco (5) visitas domiciliarias a PER con el fin de identificar factores de vulnerabilidad que permita consolidar un acompañamiento efectivo su desarrollo psicosocial y, por ende, su proceso de reincorporación. Dichas atenciones se realizaron el 17 y 24 de abril del presente año.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Se realiza acompañamiento de las cinco (5) PER participantes en la formación virtual en el marco del Programa Ecopetrol Emprende, verificando asistencia y participación. Dichas actividades se realizaron los lunes y miércoles de los corrientes, en jornada desde las 8:00 a.m. a 12:00 m.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Se participa activamente en la reunión virtual para establecer acciones de articulación ARN y ASOPROACOL, en el marco de la consolidación de asistencia técnica a proyectos productivos individuales. Dicha reunión se realizó el 3 de abril del presente año. Se realiza visita a unidad de negocio donde dos (2) participantes realizan su etapa práctica relacionada con el técnico en Cosmetología y Estética integral que cursan en SENA, realizando seguimiento al proceso de aprendizaje. Dicha actividad se realizó el día 3 de abril del presente año. Igualmente, se realizaron tres (3) visitas a unidades productivas, en concordancia a los seguimientos de proyectos productivos individuales. Dichas actividades se realizaron los días 17 y 24 de abril del presente año.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Se participa activamente en la capacitación con profesionales delegados de la JEP quienes socializaron el proceso de consolidación de TOAR (Trabajos, obras y actividades con contenido reparador-restaurador). Dicha actividad se realizó el 13 de abril de los corrientes en las instalaciones del GT Meta y Orinoquía.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HECTOR ARIEL VASQUEZ PEREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.057.067	CONTRATO No.	548-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Se realizaron las respectivas entregas de planillas de intervención individual realizadas en el mes de abril de 2023, según periodo contractual, en las fechas establecidas.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Se entregaron oportunamente los documentos diligenciados como planillas de asistencia presencial a las diferentes actividades de la población objeto, dentro de los plazos establecidos por la ARN.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Se participa activamente en la reunión virtual para establecer acciones de articulación ARN y ASOPROACOL, en el marco de la consolidación de asistencia técnica a proyectos productivos individuales. Dicha reunión se realizó el 3 de abril del presente año. Se realiza visita a unidad de negocio donde dos (2) participantes realizan su etapa práctica relacionada con el técnico en Cosmetología y Estética integral que cursan en SENA, realizando seguimiento al proceso de aprendizaje. Dicha actividad se realizó el día 3 de abril del presente año. Se participa activamente en la capacitación con profesionales delegados de la JEP quienes socializaron el proceso de consolidación de TOAR (Trabajos, obras y actividades con contenido reparador-restaurador). Dicha actividad se realizó el 13 de abril de los corrientes en las instalaciones del GT Meta y Orinoquía. Se participa activamente en el Entrenamiento sobre la Estrategia de Acompañamiento a Familiares de Fallecidos en el marco de la consolidación del Auto SAR AI 067-JEP. Dicha actividad se realizó vía virtual el 17 de abril de 2023. Se participa en la reunión programada con la empresa Alianza Soluciones, con el fin de fortalecer procesos de acompañamiento en la etapa práctica con relación al Técnico en Cosmetología y Estética integral que actualmente cursan dos (2) participantes en SENA. Dicha actividad se realizó el 26 de abril del presente año en las Instalaciones de ARN Grupo Territorial Meta y Orinoquía.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se realiza adecuado diligenciamiento y entrega de informe relacionado con la información de PER vinculados a la oferta pública y privada en formación académica en el año 2023, además de relación de participantes inscritos en el modelo educativo Tejiendo Saberes. Dicho informe fue entregado vía correo electrónico a orientadores el 05 de abril del presente año. Se entrega vía correo electrónico un reporte del estado y avance del proceso de salud de un participante del proceso de reincorporación en condición de discapacidad a orientadores de reincorporación. Dicha actividad se realizó el 10 de abril del presente año. Se realiza entrega oportuna de informe acerca de dos (2) PER interesadas en participar en proceso de acreditación ante la JEP, en el marco de macrocaso 007. Dicho informe fue entregado vía correo electrónico a orientadores el 10 de abril del presente año. Se realiza entrega oportuna de informe relacionado con los dos (2) proyectos productivos individuales que se encuentran en otros grupos territoriales. Dicho informe fue entregado vía Microsoft Teams a orientador productivo el 19 de abril del presente año. Se entrega oportunamente informe de proceso de depuración y fidelización de información del módulo Grupos de Familia en SIRR. Dicho informe fue enviado vía correo electrónico a orientadores el 20 de abril del presente año. Se realiza entrega oportuna de informe sobre la planificación de los eventos a realizar durante el mes de mayo del 2023 por parte del equipo de facilitadores del municipio de Villavicencio. Dicho informe fue entregado a correo electrónico de orientadores el 20 de abril del presente año.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realizó respectiva inscripción al diplomado virtual denominado "En paridad: Escuela de formación política de las mujeres en toda su diversidad", cuyo objetivo se enmarca en la promoción de la política liderada por mujeres en diferentes departamentos de Colombia. Dicho diplomado es promovido por la Mesa de Género de la Cooperación Internacional en alianza con el Gobierno Nacional, la organización electoral y la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer del Congreso de la República, con el liderazgo de ONU Mujeres y la Embajada de Suecia. la inscripción fue realizada el 12 de abril del presente año. Se realizó acompañamiento en el diligenciamiento de formato de solicitud de inscripción para el Programa de Prevención y Protección que coordina la Unidad Nacional de Protección, por parte de un participante. Dicha actividad se realizó el 12 de abril del presente año.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo contractual, se dio cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato 548 de 2023.

Hector A Vasquez P

HECTOR ARIEL VASQUEZ PEREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Mónica Gómez Rubiano

NOMBRE(S): MONICA PIEDAD GOMEZ RUBIANO
JENNY CAROLINA MORENO REYES

Fecha VoBo: 30-04-2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co